

Eventos Relevantes



FECHA: 22/12/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AHMSA
RAZÓN SOCIAL	ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Monclova

ASUNTO

Primera Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas AHMSA

EVENTO RELEVANTE

De conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, el Artículo Décimo Quinto, incisos C) y D), de los estatutos sociales vigentes y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, se convoca a los accionistas de ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad") a la celebración de una asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día martes 16 de enero del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas generales de la Sociedad ubicadas en Prolongación Juárez S/N, Col. La Loma, C.P. 25770, Monclova, Estado de Coahuila, México, domicilio social, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Discusión y, en su caso, ratificación, renuncia y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y funcionarios de la Sociedad, así como de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias; calificación de independencia de consejeros.
2. Nombramiento de Delegados Especiales autorizados para formalizar, protocolizar e inscribir en el Registro Público de Comercio los diversos acuerdos adoptados en relación con los puntos anteriores.

Para asistir a la asamblea y tomar parte en ella, los accionistas deberán acreditar tener dicha calidad ante la Secretaría de la Sociedad, mediante la presentación de los originales de los títulos de acciones 2016 Serie Unica de que sean titulares, de la constancia de depósito de tales títulos emitida por una institución de crédito mexicana o instituciones extranjeras, o de la constancia no negociable emitida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), complementada con el listado de titulares de dichas acciones que formulen depositantes de Indeval en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo Décimo Quinto, inciso G), de los estatutos de la Sociedad y estar inscritos como propietarios de dichas acciones, en el Libro de Registro de Acciones que lleve la Sociedad.

Los originales de los títulos de acciones 2016 Serie Unica o las constancias de depósito de valores complementadas en su caso con el listado de titulares de dichos valores, expedidas por instituciones de crédito, casas de bolsa o instituciones para el depósito de valores autorizadas, deberán ser depositadas en la Secretaría de la Sociedad en el domicilio arriba señalado precisamente entre las 9:00 horas y las 16:00 horas los días 8, 9, 10, 11 y 12 de enero del 2018 inclusive (este último hasta las 13:00 hrs.), siendo el último día para llevar a cabo el depósito de los títulos o constancias y canje el viernes 12 de enero del 2018. Contra la entrega de los originales de los títulos de acciones 2016 Serie Unica o de las constancias de depósito de valores, se expedirá la tarjeta de admisión a la asamblea, firmada por el Secretario de la Sociedad en la que constará el nombre del accionista y el número de votos que le corresponde. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en el Indeval que, para recabar la tarjeta de admisión mencionada, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga nombre, domicilio y número de acciones de los accionistas que representen. Ningún accionista o apoderado del mismo tendrá acceso a la

Eventos Relevantes



FECHA: 22/12/2017

asamblea de accionistas si no exhibe, previo al ingreso, la citada tarjeta de admisión en original.

En los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales vigentes, los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por un apoderado designado mediante los formularios de poderes que elabore la Sociedad y ponga a disposición de los accionistas a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad o por cualquier otra forma de poder conferido de acuerdo con la legislación aplicable. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad los formularios de poder respectivos. La Sociedad solo reconocerá como accionistas a aquellas personas que estén inscritas como tales en el Libro de Registro de Acciones que al efecto lleve la Sociedad, quienes serán los únicos autorizados para asistir a la asamblea.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la documentación relacionada con los puntos del orden del día estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en el domicilio de la Sociedad antes citado.

Monclova, Coahuila a 22 de diciembre del 2017.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
Por el Consejo de Administración

Juan Carlos Quintana Serur
Secretario del Consejo de Administración